28/11/2025

La UCO deja en evidencia y convierte en mera palabrería el código ético de Acciona y sus tres certificados anticorrupción de Aenor

La investigación deja claro que los mandos de Acciona Construcción incumplían alegremente las normas internas del grupo sin mostrar temor a castigo de la cúpula.



La multinacional tecnológica Broadcom publicó en 2015 un "caso de éxito de nuestro cliente Acciona". Aludía a que la empresa española había "reforzado su seguridad y cumplimiento normativo" en colaboración con la compañía estadounidense. Iba a poder más fácilmente "identificar anomalías y simplificar el cumplimiento de la normativa vigente". Además este gran grupo español, creaba también en aquel 2015 una nueva Dirección General de Cumplimiento normativo que iba a reportar "directamente a la presidencia ejecutiva [José Manuel Entrecanales] y a la Comisión de Auditoría del Consejo de Administración".

Eran iniciativas para mejorar el compliance, esencial en las empresas cotizadas y en las relaciones económicas internacionales. Era necesario además, porque el año anterior se habían producido ya registros en sus oficinas por un escándalo en Zaragoza, el llamado caso Plaza, por el que terminaría pagando 60 millones de euros tras demostrarse la culpabilidad de sus directivos.

Lo malo es que en dirección contraria a esos refuerzos de transparencia también en 2015, en la misma empresa se firmaban alianzas -error- con la constructora brasileña Odebrecht en el metro de Quito y con una pequeña empresa creada apenas dos meses antes llamada Servinabar en Navarra. Esta última está destrozando la reputación de Acciona tras el informe de la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil.

El documento de los investigadores deja en evidencia y convierte en mera palabrería toda la colección de medidas de transparencia que ha venido tomando Acciona en las dos últimas décadas y sus certificados de ética. En la larga lista destaca el Código de Conducta que mantiene desde 2007 y que establece, entre otras cosas, que "los miembros de la organización y las terceras partes que se relacionen con Acciona deben no recibir, ofrecer ni prometer ningún elemento de valor a otra persona con el fin de obtener una ventaja comercial, incluyendo partidos políticos o candidatos a cargos públicos". Es decir, prohíbe lo que hicieron, según la UCO, el entonces jefe de Acciona Construcción, Justo Vicente Pelegrini y otros tres subordinados con el dirigente del PSOE Santos Cerdán y su empresa Servinabar, siniestro socio de este grupo del Ibex durante diez años.

Es denigrante para los propios servicios jurídicos de Acciona comparar el Código de Conducta que están obligados a dar a conocer y

hacer cumplir a todos sus empleados y proveedores -lo han traducido a 10 idiomas, incluido el croata- con el informe de la UCO.

Daña también la credibilidad de tres pomposos certificados de Aenor concedidos a Acciona: el de cumplimiento de "la norma UNE 19601, el estándar español de mejores prácticas para prevenir delitos, reducir el riesgo, y fomentar una cultura empresarial ética"; el de "la norma UNE-ISO 37001" que "verifica que Acciona cuenta con un sistema de gestión antisoborno efectivo"; e incluso el "certificado reconocido por Iqnet de que la organización ha implantado y mantiene un Sistema de Gestión Antisoborno que cumple los requisitos de la norma ISO 37001:2016".

Todo esto le puede valer a Acciona para defenderse de eventuales acusaciones como persona jurídica por acreditar que montó sistemas para evitar que sus dirigentes cometieran presuntos delitos, pero, más allá de lo que dicte la Justicia, está claro que la organización no ha evitado que altos cargos hayan actuado sin la más mínima ética y no sólo con Servinabar, vistos los escándalos anteriores.

La cuestión es por qué el despedido el pasado junio responsable de Construcción en España se saltaba el Código de Conducta con despreocupación, como si supiera que no le iba a pasar nada internamente con tal de que consiguiera pedidos. No mostraba temor a castigo.

También sorprende que pudiera reunirse con Cerdán, el brazo derecho político del ministro responsable de Obras Públicas, José Luis Ábalos, sin informar a sus superiores. En Acciona lo sitúan como alguien tan autónomo, que no avisaba a Entrecanales o al responsable de Acciona Infraestructuras, Huberto Moreno. Pero incluso en este escenario de que su jefe de Construcción era un osado directivo que actuaba por su cuenta al tentar a Cerdán y pagar a Servinabar por canalizar sobornos a la trama a cambio de contratos, Acciona saldría muy mal parada. Y sus diplomas de Aenor y el Código interno de Conducta quedarían bajo el hormigón de las obras adjudicadas.

Fuente: https://www.elmundo.es/

LINK DE LA NOTICIA